



Resolución Legislativa Nro. 031-SG-GADMPVM-2019

CERTIFICACIÓN

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en Sesión Extraordinaria de catorce de marzo de dos mil diecinueve, entre otros aspectos resolvió: **AUTORIZAR PARA QUE SE COMPROMETAN LOS RECURSOS DE LA CUENTA CORRIENTE NRO. 1220033, QUE MANTIENE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO EN EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, PARA EL SERVICIO DE LAS OBLIGACIONES DE DEUDA, PROVENIENTES DEL FINANCIAMIENTO OTORGADO POR EL BANCO DE DESARROLLO DEL ESTADO, DESTINADO A FINANCIAR EL PROYECTO DE "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL RECINTO SAN JUAN DE PUERTO QUITO, CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, PROVINCIA DE PICHINCHA"**; resolución tomada por mayoría, la cual fue notificada al Sr. Jhoon Fernando Correa Mendoza, Alcalde Subrogante de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 15 de marzo de 2019. Certifico.

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO GENERAL

